Las maestras de Bolaí II

desde 1950 hasta la actualidad

ARCHIVO MUNICIPAL
BOLAÑOS DE CALATRAVA

VIII TALLER MUJERES BOLAÑEGAS A TRAVÉS DE LA HISTORIA

Introducción:

- **Visibilizar a las mujeres** en general y a las maestras en particular.
- Las mujeres no siempre han tenido la libertad para elegir estudios o para desempeñar determinadas profesiones.
- Las **maestras eran una excepción a la norma** que debían seguir las mujeres.
- El **magisterio** era la posibilidad mejor aceptada por la sociedad para **la incorporación de la mujer al mundo laboral.**
- el magisterio era **una forma de integrarse en la vida social** que les permitía incluso cambiar su vida

«MAESTRA DE PUEBLO»

- Destaca el **carácter rural** de la sociedad española.
- Las maestras trabajaban en **pueblos pequeños** con pocos medios y **numerosos alumnos**.
- Cambiaban constantemente de pueblo, no les daba tiempo a echar raíces.
- Trabajo **totalmente vocacional.**
- Debían cuidar su conducta, la forma de pensar, actuar… todo el pueblo estaba pendiente de ellas.
- Se las consideraba como **persona de confianza y autoridad**: rellenaban impresos, escribían cartas a los vecinos.

- Trabajaban en **aulas sencillas** , destartaladas, pero muy limpias a pesar de los pocos medios de que disponían.
- Trabajaban en el mismo sitio, por lo que su vida era una **jornada continua total.**
- El número de alumnos dependía de las **campañas del campo.**
- Las aulas eran en los lugares más inverosímiles.
- El título les servía como **reconocimiento o prestigio social.**

Salarios: «pasar más hambre que un maestro de escuela»

- Eran bajos tanto para ellos como para ellas.
- Los maestros: no les daba para mantener a la familia. Tenían que hacer trabajos extra: llevar la contabilidad de algún comercio, preparar a los jóvenes para el bachillerato…
- Razón de la **feminización del magisterio.**
- Dependían de la **beneficencia de las familias.**

Estudios de preparación del magisterio:

- Estudios en una **Escuela Normal** hasta la aparición del magisterio.
- Había que aprobar el bachillerato elemental, reválida, una prueba de acceso y tres años de carrera, el último de prácticas.
- Ellas asistían a clase por la mañana y ellos por la tarde.
- Ellas recibían **clase de enseñanzas del hogar,** organización del hogar, adaptación de la moda femenina en el recato, en el vestir.
- Las alumnas debían llevar **cuaderno de revisiones.**

Oposiciones y traslados:

- Antigüamente se competía a **nivel nacional.**
- Hasta 1970 las plazas se convocaban para maestros o maestras de **forma independiente** y con tribunales diferentes.
- Había plazas reservadas para **hijos de maestros.**
- Los concursos de traslados eran diferentes para ambos. Ellos podían conseguir plaza en 1 ó 2 años y ellas podían tardar hasta 8 años.
- También existía el **derecho de consorte**, que permitía obtener plaza donde la tenía el cónyuge.

FRANQUISMO: años 40-50

- Se vuelve a la segregación entre hombres y mujeres.
- Comportamientos estereotipados.
- Pensamiento patriarcal estereotipado.
- Modelo único de mujer.
- Se vuelve a la **educación doméstica**: buenas esposas y madres.
- **Formación del espíritu nacional para los niños.** Educación premilitar.
- **Servicio y atención a familias para las niñas.** Nociones para estar sanas en la maternidad.

Revista Y, editada por la Sección Femenina:

- ***«Tú no naciste para luchar, la lucha es condición del hombre y tu misión excelsa de mujer está en el hogar… Trabajarás, si; el Nacional-Sindicalismo no admite socialmente a los seres ociosos, pero trabajarás racionalmente mientras seas soltera, en tareas propias de tu condición de mujer. Después cuanto la vida te lleve a cumplir tu misión de madre, el trabajo será únicamente el de tu hogar»***

Años 40

- 1945: separación de clases niñas y niños.
- Mixtas: si no había más de 30 alumnos entre 6 y 12 años.
- 1947: las alumnas tenían que aprobar la asignatura de **enseñanza del hogar.**
- Continúa la diferenciación curricular.
- **Inspectores:** examinaba los trabajos, métodos, materiales, condiciones higiénico-sanitarias, material escolar…conclusiones a la junta municipal.

Años 50:

- Plan de magisterio de 1950:
  - Materias de fisiología, higiene, labores…
  - «costura, adorno, bordado, corte y confección de ropa de niños…» eran los proyectos que presentaban a la profesora.
  - Enseñanza del hogar.
- Bolaños:
  - Escuelas del casino obrero.
  - Inventario : un sillón, dos sillas, 20 bancos bipersonales. Una escribanía, una cesta de papeles, un crucifijo, un retrato del caudillo, uno de la purísima, un juego de banderas, un armario, colecciones de mapas, dos pizarras, libros registro de asistencia escolar y libros para la enseñanza.
  - Colegios sin agua corriente, ni luz, ni aseos…
  - Maestro como trabajador social:

Material escolar

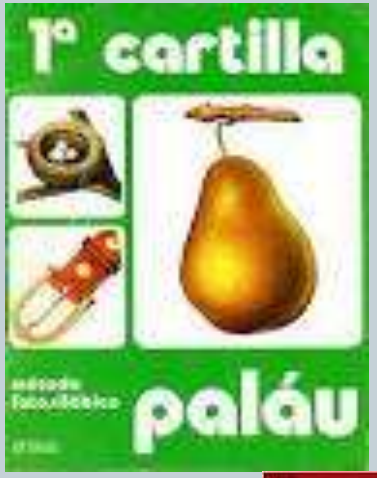

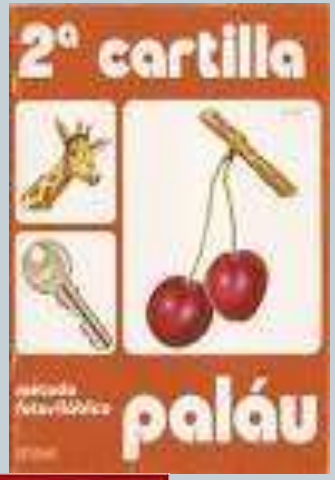

BOLAÑOS

- Agrupación escolar de niñas (1953):
  - Dª María Carmen Hernández (2º planta del Ayuntamiento)
  - Dª Rosario Vidal, Dª Teresa Zabalza, Dª Paula Molina. Colegio Fernando III El Santo.
- Escuelas del obrero:
  - Niñas 1: Concepción Plaza, Dolores Gómez Camacho 1954. Dolores Alba y Amparo Toledo Evangelio en 1958 directora.
  - Niñas 2: Manuela Astilleros, Rafalela Mingallón 1956, Angeles Martín García y Prudencia Verdejo.
- Párvulos:
  - Paula Grimaldo, Prado Gutierrez, Carmen Cristóbal, Mercedes Serrano, Ángela López Guerrero, María Martín García.

Bolaños

- 1955:
  - Dª Amparo Ramos Molina, Dª Laura Ramos Romero.
- 1956:
  - DªPurificación Menchero, Dª Prado León Treviño, DªCarmen Cinca, Dª Ceferina Adrados.
- Adultos:
  - 1953: Mercedes Serrano 1957: Bárbara López-Guerrero.
  - 1963: Pilar García Villaraco

Años 60

- 1964-1968: plan de desarrollo económico y social
  - Construcción de escuelas.
  - Campaña de alfabetización.
- **Educación para garantizar el progreso económico**, modernizar un país, mano de obra cualificada…
- Las mujeres desempeña trabajos fuera del hogar, en Bolaños: agricultura, conservas, encajes…
- **Ley de educación primaria:**
  - Párvulos solo para maestras.
  - Escuelas mixtas sólo en casos excepcionales.
  - Separación por sexos. En caso de que la maestra diera clase a niños le tocaban los niveles más bajos.
- **Plan de magisterio 1967:**

Bolaños años 60

- En «el parque» hasta 1968 los niños y las niñas comparten edificio pero funcionan separados.
- Dª Rosario, directora hasta 1968 que se hace mixto.
- Maestras de niñas:
  - Rosario Vidal
  - M. Pilar Llario Álvaro.
  - Isabel Díaz Márquez.
  - Bárbara López Guerrero.
- 1963. Escuelas privadas: Reverendas Madres Teatinas, Sor Pilar Longas, Sor Cecilia Guardado, Sor M.Jesús Arévalo, Sor Elena Sanz.
- Se les exigía:
  - Conducta religiosa y moral intachable

1970: Ley General de Educación.

- Se democratiza la escuela
- Escolarización obligatoria hasta los 14 años.
- Se implanta la igualdad de oportunidades.
- Educación de más calidad
- Clases mixtas e igualdad de materias.
- Preescolar no obligatorio, EGB 8 años obligatorio, Bachillerato unificado polivalente 3 años. Orientación universitaria 1 año.
- La diferenciación entre niños y niñas hace que no termine de progresar.
- 1976. Había más chicas que chicos en bachillerato y en la universidad las mujeres alcanzan el 40%.

Bolaños años 70

- «El parque» se queda pequeño.
- Se establecen temporalmente nuevas escuelas:
  - Casa del parquero
  - Salón parroquial, (al lado de la iglesia).
  - Ayuntamiento. (aulas de la segunda planta).
  - Casa de Aniceto del Valle.
- Se modificaron las escuelas moviendo tabiques de despachos de dirección, cortando galerías…
- Material escolar de los pueblos de alrededor.
- 1970- 20 plazas. 1975-50 plazas.

Época democrática:

- Renovación pedagógica. Coeducación. Democratización.
- Medidas que mejoran las condiciones de las mujeres en el ámbito educativo y laboral.
- 1983. Se crea el Instituto de la mujer. Para fomentar la participación activa de las mujeres: política, cultura, etc.
- Enseñanza básica gratuita.
- Se eliminan las barreras jurídicas y legales.
- Campañas de erradicación del analfabetismo.
- 1990: LOGSE, reconoce que a pesar de todo el trabajo hecho sigue habiendo desigualdad por sexos.
- Instituto de la mujer reconoce el feminismo como proyecto ético contemporáneo.
- Se forma al profesorado para cambiar las prácticas educativas.
- En los últimos años vaivén de leyes que no convencen a los profesionales.
- LOE 2006. Educación para la ciudadanía. Se incluyen contenidos para trabajar la igualdad de hombres y mujeres. Reconoce las aportaciones culturales de las mujeres.
- Ley orgánica de 2007, donde la educación tiene un papel destacado.
- 2013. LOMCE. Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa. Para trabajar el abandono temprano de la escolarización y el uso de criterios internacionales.

Experiencias personales:

- **Pilar Llario Álvaro, (Dª Maruja)**

«En el colegio he desarrollado también mis grandes pasiones, la música y el teatro»

Dª Isabel Díaz: «La escuela ha sido mi refugio, mi alegría, mi descanso… siempre»

Dª Mari Carmen Sánchez: «Si hay reencarnación volveré a ser maestra»

D. Jerí: «Lo mejor de mi clase cuando era niña: la plaza como patio de recreo».

Dª Amelia Alegre: «Mi primera etapa de maestra fue muy gratificante, había mucha educación y mucho respeto»

Dª M. Dolores Camacho: «Siempre fui yo la que se ocupó de que mis hermanos estudiasen, explicarles, tomarles la lección…»

Dª Ángela Rubio: «Por mi trabajo siempre he conciliado la vida familiar en calidad no en cantidad»

Dª Bienve: *«Mis padres siempre pensaron que la escuela y la educación eran muy importantes para la nuestra formación y nuestro futuro»*

Dª Paquita: “Mis mejores recuerdos son de Dª Amparo, que me preparó para estudiar”

Dª Pilar López Menchero: “La educación de adultos me ha dado muchas satisfacciones”

Dª Mari Cristi: “Lo mejor fue la unión entre las profesoras, una relación de gran amistad y compañerismo”